



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
JEFATURA DE ESTADO GENERADORA DE FUERZA
COMANDO LOGÍSTICO
DURECCION DE ADQUISICIONES**

Bogotá, D.C., 13 de diciembre de 2019

ADENDA No. 2

AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON PROVEEDOR EXCLUSIVO N°055-SUADQ-INF-2019, CON LA FIRMA GENERAL DYNAMICS LAND SYSTEMS – CANADA CORPORATION, PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VEHÍCULOS LAV III 8X8 GLADIADOR CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO

En uso de las facultades legales conferidas por la Resolución de Delegación No. 4519 de 27 de mayo de 2016 del Ministerio de Defensa Nacional modificada parcialmente por la por la Resolución No. 0134 del 15 de enero de 2018, la Resolución No. 267 del 19 de enero de 2018 y la Resolución 1417 del 08 de marzo de 2018, *“Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones.”*, se establece que en cuantía de cero 0 a 10.000 SMLMV, el competente al señor Teniente Coronel Subdirector de Adquisiciones del Ejército, delegando a esta Dirección la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional, requiere ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VEHÍCULOS LAV III 8X8 GLADIADOR CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL y por tanto esta adelantando el proceso No. 055-SUADQ-INF-2019 con el lleno de los requisitos legales.

Que la Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá-Cundinamarca
No. 4261469
www.ejercito.mil.co
colog@buzonejercito.mil.co



Que el día 9 de diciembre de 2019 se envió solicitud de oferta a la firma GENERAL DYNAMICS LAND SYSTEMS CANADA CORPORATION, proveedor exclusivo de REPUESTOS VEHÍCULOS LAV III 8X8 GLADIADOR CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

Que mediante adenda No.1 del 11 de diciembre de 2019, se modificaron aspectos de la solicitud de oferta relacionados con la garantía única de cumplimiento, el plazo de ejecución y el presupuesto estimado.

Que mediante correo electrónico del 12 de diciembre de 2019 el oferente GENERAL DYNAMICS LAND SYSTEMS CANADA CORPORATION solicitó prórroga del cierre hasta el día 16 diciembre de 2019 por demoras en la expedición de la póliza de seriedad de la oferta.

Que conforme a lo anterior, se hace necesario modificar el anexo No. 1 de la solicitud de oferta en lo relacionado con el cronograma del proceso, así:

PRIMERO: Modifíquese parcialmente el Anexo No. 1 "DATOS DEL PROCESO", de la solicitud de oferta, en lo referente al cronograma del proceso, el cual quedara así:

Objeto	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VEHÍCULOS LAV III 8X8 GLADIADOR CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
Participantes	De conformidad con el numeral 1.2 de la Solicitud de oferta., por lo tanto, solo puede participar en el presente proceso, GENERAL DYNAMICS LAND SYSTEMS CANADA CORPORATION - CANADA.
Lugar, Fecha y Hora de presentación de oferta	Lugar: Edificio Comando Ejercito- piso 5 – Dirección de Oficina de contratación del Ejercito Oficina 502 Fecha: 16 de DICIEMBRE de 2019 a las 15:30 horas
Verificación y Evaluación de la Oferta	La verificación y evaluación de la oferta se efectuará: Fecha: 17 DE DICIEMBRE de 2019 17:00 horas https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i
Respuesta a las solicitudes de aclaración a las ofertas	El proponente deberá dar respuesta a las solicitudes de aclaración de la propuesta dentro del término fijado para el M.D.N- Ejército Nacional.
Consulta y Traslado para Observaciones	Fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2019 17:00 horas La observaciones deberán ser enviadas al correo: oficontratacion@ejercito.mil.co
Lugar, Fecha Ponencia ante el Comité de Adquisiciones para recomendar y adjudicar o declarar desierto el proceso	Fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2019 15:00 horas Lugar. CAN Carrera 54 No.26-25, edificio Comando Ejército - piso 4 - sala de conferencias de la dirección de adquisiciones de acuerdo a lo establecido en el Anexo No. 1. (Sin participación de oferentes).
Negociación y Suscripción del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación.
Plazo de Duración o vigencia del contrato	El plazo de duración del contrato se extenderá desde la suscripción del contrato resultante hasta cuatro (4) meses después de vencido el plazo de ejecución.



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá-Cundinamarca
No. 4261469
www.ejercito.mil.co
colog@buzonejercito.mil.co



13

SEGUNDO: Los demás aspectos y condiciones de la solicitud de oferta y adenda No. 1 del proceso de Contratación Directa con proveedor exclusivo No. 055-SUADQ-INF-2019, para la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VEHÍCULOS LAV III 8X8 GLADIADOR CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL, que no hayan sido modificados con la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

FIRMAS

Teniente Coronel **HENRY GUSTAVO LEÓN BEJARANO**
Subdirector de Adquisiciones del Ejército

Teniente Coronel **SILVERIO TULIO ROA ROA**
Gerente de Proyecto

Sargento Segundo **HERNANDO MADRONEDO MELO**
Comité Técnico Estructurador

AS. LAURA DURAN MIRANDA
Comité Jurídico Estructurador

AS. KAREN GUTIÉRREZ ROCA
Comité Económico Estructurador

Revisó: PS. Luz Rios
Asesora Jurídica SUADQ

Aprobó: Mayor Alejandro Castillo
Oficial Área de Contratación



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Carrera 54 No. 26-25 CAN Bogotá-Cundinamarca
No. 4261469
www.ejercito.mil.co
colog@buzonejercito.mil.co

